

OFICIO SUPERIR N.º 6891

**ANT.: Ley N.º 21.395 de Presupuestos
Sector Públicos año 2022.**

**MAT.: Remite Informes Primer trimestre
2022.**

SANTIAGO, 28 ABRIL 2022

**A: H. DIPUTADO JAIME NARANJO ORTIZ
PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS
CONGRESO NACIONAL**

**DE: SR. HUGO SÁNCHEZ RAMÍREZ
SUPERINTENDENTE DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO**

Junto con saludar, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 21395, Punto N° 15, vengo en informar a vuestra Comisión que durante el primer trimestre del año en curso esta Superintendencia ha ejecutado por medio de convenio marco, licitación pública y trato directo e implementados directamente por la Institución los siguientes gastos presupuestarios:

Detalle	Monto Comprometido \$	Monto Devengado \$
Monto total de adquisiciones por Licitación en el trimestre	210.884.348	25.612.636
Monto total de adquisiciones por Convenio Marco en el trimestre	1.950.102	474.960
Monto total de adquisiciones por Trato Directo en el trimestre	36.468.432	12.755.106
Montos Comprometidos directamente por el Servicio. (Valor incluye arriendo de inmueble y gastos comunes, cuyo compromiso estimado asciende M\$ 510.500)	525.106.979	134.275.006

Cabe señalar que los valores informados corresponden a presupuesto asociado a los subtítulos 22-29.

Sin otro particular, se despide atentamente a usted,



Hugo Sánchez Ramírez
HUGO SÁNCHEZ RAMÍREZ
SUPERINTENDENTE DE INSOLVENCIA Y
REEMPRENDIMIENTO

PVL/KMR/JPB/SFP/cdm

DISTRIBUCION:

- H. Diputado Jaime Naranjo Ortiz
Presidente Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados
Congreso Nacional
haciam@congreso.cl
Presente

- Archivo Subdepto. Recursos Financieros



CACC-AAF-AAAGJB

<http://www.boletinconcursal.cl/boletin/verificacion>